10-PL
29-PE-PL
30-66-PL
31-GC-56-PL

123056

Pone Ej.

OK

Guayaquil, 6 de Marzo de 2017

Señor
JUAN CARLOS GORDILLO SANTOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía LUISIC S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo en el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por un periodo de **cinco años** con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía LUISIC S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 6 de Abril del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 4 de Mayo del 2006.

Muy atentamente,

Ma. Verónica Gordillo S.

MARIA VERONICA GORDILLO SANTOS
Secretaria ad-hoc de la Junta General de Accionistas

Guayaquil, 6 de Marzo de 2017

Consta que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO conferido a mi favor de la compañía LUISIC S.A. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0914689070.

JUAN CARLOS GORDILLO SANTOS
PRESIDENTE EJECUTIVO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.332
FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo,** de la Compañía **LUISIC S.A.,** a favor de **JUAN CARLOS GORDILLO SANTOS,** de fojas **8.820 a 8.823,** Registro de Nombramientos número **2.435.**

ORDEN: 9332

Guayaquil, 08 de marzo de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0047300

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: